

CIRCULAR No. 02/2019

A todo el Personal de la DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE y al público en general, se les informa que con instrucciones de la Presidencia de la República, la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, COMUNICA, lo siguiente:

Que se concede asueto de la SEMANA SANTA, a cuenta de vacaciones correspondiente al año dos mil diecinueve, los días Lunes 15, Martes 16 y Miércoles 17 de Abril del año 2019, a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública, Centralizada y Desconcentrada del Estado.”.

Nota: Se exceptúa el Personal que labora en las Capitanías de Puerto, Departamento de Seguridad Marítima, Centro de Información Marítima (Oficina de 24 horas) y vigilancia.

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de Abril del 2019.



ABG. JOSE MAXIMILIANO SABILLON
JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Handwritten signature and date

Johana 10/04/19 9:58 pm

*9:40
Dorillo
10/4/2019*

*Melissa Fonseca
4/4/19
9:50*

*Maio Nñez
9:44 am
10/04/19*

*Eugenia
10-04-19
9:53 am*

*Blanca
Duran
10/4/2019
10:00 am*

*Kevin Matamoros
9:44 am
10/04/19*

Handwritten signature and date
*10/04/19
09:55 no van*

*Segu
Almeida
9:52
10/4/19*

*Diana Guillen
10/04/19
9:43 am*

Handwritten signature and date
*10-04-2019
10:05 pm*

*Vanessa
10-4-19 (ACMA)
9:50 (Alejandro)*

*Leonel Conales
10/04/2019
09:48 Am
Sadiro
10-04-19
9:42*

*Kpalm
de camari
10-4-19
9:53*

*Miralla G
9:42
10/04/19*

*Elba
10-4-19
9:46*

COMUNICADO

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, a todas las Dependencias del Gobierno Central, Descentralizadas y Desconcentradas, **COMUNICA:**

Que se concede el asueto de la Semana Santa a cuenta de vacaciones correspondientes del año dos mil diecinueve los días lunes 15, martes 16 y miércoles 17 de abril del 2019, a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública, Centralizada, Descentralizada y Desconcentrada del Estado de Honduras.

Se exceptúan las Instituciones que por su mandato brindan Servicios Públicos de Defensa Nacional, Seguridad, Salud y Emergencias de vital importancia para la población y la economía del país, las que deben continuar funcionando en las áreas que cada Titular considere indispensable.

En tal sentido, se invita a los otros Poderes del Estado y a la Empresa Privada para que adopten igual determinación para con sus Funcionarios y Empleados en aras de promover el turismo nacional e impulsar la micro, pequeña y mediana empresa, así como la participación de la población en las actividades religiosas de Semana Santa.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los cinco días del mes de abril del año 2019.




LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado